

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

A los señores Accionistas de la Compañía GERMAN PUENTE AUTOREPUESTOS  
S.A. AUTOGTPSA

---

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Internos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente, me permito presentar este Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía GERMAN PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA.

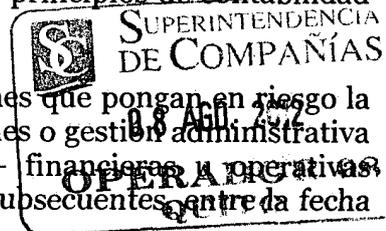
**1. CONTENIDO DE LA OPINION PROFESIONAL**

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- a. La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Los controles internos: Administrativo, operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables como reflejan los Estados Financieros y Declaración de Impuestos al Fisco.
- c. La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

**2. EXPOSICION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS CONTABLES Y APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACION GENERAL.**

- a. Las cifras en el Balance General adjunto, por el período terminado en diciembre 31 del 2011, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
- b. En mi opinión el alcance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados NEC.
- c. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable - financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes entre la fecha



de cierre de balance y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

d. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2011, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros Sociales, Registros Contables, Balance General y Anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2011.

### 3. ANALISIS CONTABLE DE LAS CIFRAS REPRESENTATIVAS DEL BALANCE

Las siguientes son las principales cifras contables de los estados financieros basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

#### ACTIVOS:

##### DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

Se encuentra conformado por los saldos en libros conciliados al 31 de diciembre del 2011, de los Bancos: Pichincha USD. 12.341.10, Pacifico USD.23.289 y Guayaquil por USD.46.767; y, un saldo en Caja Chica por efectivo disponible para diferentes áreas administrativa por USD.900.

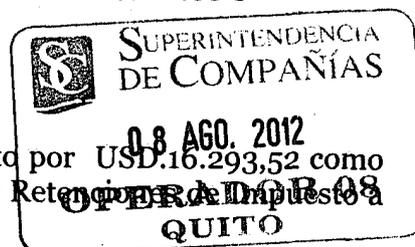
#### EXIGIBLE:

##### CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Saldo que adeudan los clientes por servicios prestados en, reparación de vehículos y venta de repuestos que suma un total de USD.378.435.31 con una provisión USD.3.784,35.

##### PAGOS ANTICIPADOS

Valor por USD 94.434,89 según Balance compuesto por USD.16.293,52 como crédito tributario de IVA y por USD.45.430,53 por Retención de Impuesto a la Renta.



**ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE:**

**INVENTARIO ALMACEN**

Se encuentra constituido por un saldo total del USD 390.132 y esta conformado por repuestos automotrices en Bodega. Estos están valorados al costo de adquisición que no excede al valor de mercado.

**ACTIVO NO CORRIENTE:**

**ACTIVO FIJO**

Están registrados al costo de adquisición y fueron depreciados en función de los años de vida útil estimada: 10 años para Equipo de Oficina, Muebles y Enseres, Herramientas; 20 años para edificios; y, 5 años para vehículos y está conformado por un saldo neto de USD. 91.759.

**PASIVOS CORRIENTE:**

**PROVEEDORES LOCALES**

Dentro de este grupo, los rubros más significativos están conformados por: Proveedores locales por USD.18.510 y Extranjeros USD.28.762, Otros por Pagar por USD .78.003 .

Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Accionistas registra un valor por USD.174.121 e igualmente existe un rubro de USD. Gastos por Pagar por USD.188.741.

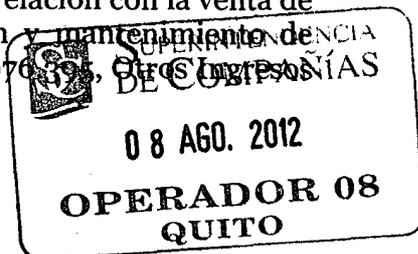
También en Pasivos a Largo Plazo por Obligaciones Financieras por USD.66.531.

**PATRIMONIO:**

Conformado por las cuentas de Capital Social de USD.1.000, Reservas por USD.62.863, Aportes Fut. Capitalización USD.9.101 y Resultados del presente ejercicio por USD 38.312.

**INGRESOS:**

Conformado por los ingresos operacionales y que tienen relación con la venta de repuestos y la prestación de servicios en la reparación y mantenimiento de vehículos de los clientes que en el año 2011 fue de USD.976.394, Otros Ingresos por USD.7.250.



## **COSTOS Y GASTOS:**

Por un total de USD. 945.333 cuyos principales rubros que conforman esta cifra son: un COSTO DE VENTAS por USD.445.480, Gastos por remuneraciones y beneficios sociales de la nómina de la empresa por USD.210.893, Gastos Operacionales conformados por los gastos de Administración y Ventas en los cuales existen valores significativos como Arrendamiento de Inmuebles USD.97.668 que no tiene el debido sustento tributario por este concepto al igual que se observó en el año 2010 , por Mantenimiento y reparaciones; Suministros y Materiales USD.7.484; Y Pagos por Otros Bienes USD.80.960.

## **RESULTADO:**

La Compañía obtuvo un Resultado Positivo de USD.38.312 como utilidad neta del período antes de participación de empleados y de impuesto a la renta.

Dentro de la conciliación tributaria se refleja una Utilidad Gravable por USD.44.565, cuyo impuesto causado es de USD.10.696 y por las retenciones en la fuente del 2011 por un total de USD.9.530.

Para la revisión y opinión de los estados financieros, se consideraron:

- 1 Balance General
- 2 Estado de resultados
- 3 Declaración anual del impuesto a la renta 2011.

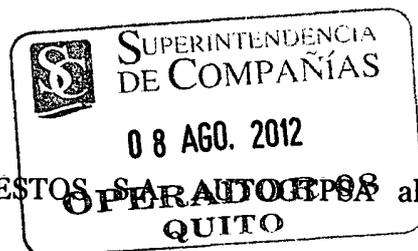
## **ADOPCION DE NIIFs**

Según Resolución No. 06.Q.ICI.004 de agosto 21 del año 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del año 2006, la Superintendencia de Compañías adopta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dispuso que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías sujetas a su control.

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del año 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del año 2008, se establece el cronograma de aplicación dividiendo a las compañías en tres grupos.

PRIMER GRUPO: (2010 – 2009)  
SEGUNDO GRUPO: (2011 – 2010)  
TERCER GRUPO: (2012 – 2011)

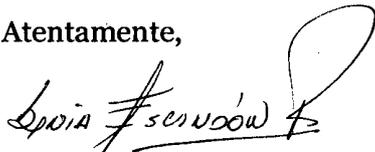
La Compañía GERMAN PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOCORP al



encontrarse en el TERCER GRUPO (2012 – 2011) de empresas para aplicación de NIIF para PYMES tiene como período de transición el año 2011 y el de implementación el año 2012.

La Empresa deberá preparar sus Balances para la debida implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFS" cuyo cronograma de aplicación y conciliación del patrimonio deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Lcda. Sonia Escandón R.**  
**COMISARIO**

